

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 8.324/2012

ANUNCIO SOBRE CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE APEADERO MUNICIPAL DE AUTOBUSES DE BUJALANCE (CÓRDOBA).**1.- Entidad Adjudicadora**

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Nº de expediente: 869/12-G.

2.- Objeto del Contrato

- Descripción del objeto: Concesión del Servicio de Apeadero Municipal de Autobuses.

- Lugar: Ronda Ronda, nº 54. Bujalance (Córdoba).

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4.- Adjudicación

- Garantía provisional: No exigida.
- Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Bujalance:
Plaza Mayor, nº 1.

14.650 Bujalance (Córdoba).

Teléfono: 957 170 080.

Fax: 957 170 047.

e-mail: ayuntamiento@bujalance.es

- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

5.- Presentación de ofertas

- Plazo: Trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.

- Los documentos a presentar se encuentran detallados en el Pliego de Condiciones.

- Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba) en Plaza Mayor, nº 1, en horas de 9 a 14.

6.- Apertura de ofertas

La apertura de los sobres A y B, tendrá lugar al día hábil siguiente a la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas, a las 10 horas.

La apertura del sobre A (proposición económica) se realizará en acto público aquel que se determine, caso de haber requerimiento para subsanación de deficiencias y/o errores, en la documentación general conocida previamente, a las 12 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Bujalance.

7.- Gastos de Publicación

Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Bujalance, 11 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Francisco Mestanza León.